Nota de Prensa	MESA D'ENTITATS	
	DE SOLIDARITAT	
29 de Abril de 2008	AMB FLS IMMIGRANTS	

BLASCO PRETENDE FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES PROMOVIENDO LEYES EXCLUYENTES

La Mesa d'Entitats de Solidaritat amb els Immigrants quiere manifestar su absoluto rechazo hacia las políticas de exclusión y discriminación que el Conseller de Inmigración y Ciudadanía intenta promover con su "compromiso de integración" a través de una futura Ley de Integración del Inmigrante.

Lejos de un modelo social de integración y convivencia, encontramos la propuesta de "un compromiso de integración" en el que se pretende mediante un contrato especial que las personas extranjeras extracomunitarias "respeten las leyes, los principios y las costumbres y tradiciones españolas y valencianas" para no "perder la cohesión social de la región".

En primer lugar el cumplimiento de la Ley es algo exigible a cualquier ciudadano o ciudadana en el Estado, por lo que resulta innecesario la firma de ningún contrato especial al respecto. En segundo lugar desconocemos qué criterios jurídicos sirven para "el cumplimiento" de las costumbres y tradiciones a cualquier individuo, sea cual sea su procedencia, incluyendo la española. Desde la Mesa nos preguntamos qué organismo va a definir la lista de costumbres y qué tribunal va a velar por su cumplimiento, así como cuales serán las sanciones previstas ante la hipotética situación de que una persona de nacionalidad boliviana no quiera comer paella, o un senegalés no se preste a lanzar petardos por las calles durante la semana fallera.

Exigir esta firma al colectivo de inmigrantes, y para mayor estigmatización, solamente a personas de origen extracomunitario, no solo expone a la más absoluta exclusión sino fomenta innecesariamente xenofobia, discriminación, y la criminalización del colectivo.

Referente a la importancia que el Conseller destaca al decir "los inmigrantes se comprometan a respetar los derechos humanos y el sistema democrático" queremos recordarle que a muchas de las personas aquí residentes les son vulnerados sus derechos fundamentales, incluyendo el elemental derecho al voto.

Además, queremos señalar que las competencias en materia de la llamada "extranjería" son de ámbito estatal y no autonómico.

Desde la Mesa reclamamos al gobierno de la Generalitat Valenciana que promueva verdaderas medidas de integración social para toda la ciudadanía, sin discriminación alguna en función de su origen nacional, y que cese en sus intentos de estigmatizar al colectivo de personas inmigradas en el País Valenciano.

Más Información:

Mesa d'Entitats de Solidaritat amb els Immigrants

Noelia Montagud Móvil: 655 62 93 27

Lola Duato

Móvil: 610 891 272